Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cátedra Libre José Saramago

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

DECLARA:

En 1998 se otorgó el Premio Nobel de Literatura al escritor portugués José de Sousa Saramago; en dicha oportunidad se fundamentó la decisión al afirmar que "con sus parábolas sustentadas por la imaginación, la compasión y la ironía [el escritor] continuamente nos permite volver comprensible una realidad huidiza"

El Premio Nobel significó un reconocimiento internacional a la obra literaria de Saramago y le confirió una importante trascendencia más allá de las fronteras de Portugal; desde entonces, su palabra y su presencia, manifiestan la voz de un hombre comprometido con el arte, la educación, la política y la cultura del mundo.

Habida cuenta de la relevancia del escritor y su obra, La Facultad de Lenguas ofrece a la comunidad la posibilidad de participar de la Cátedra Libre José Saramago, que desde hace 20 años propone estudiar la obra del reconocido escritor y propicia la reflexión interdisciplinaria articulando preocupaciones de orden social, político y literario.

Con motivo de celebrarse, el 16 de noviembre de 2022, el centenario del nacimiento de José Saramago, esta unidad académica de la Universidad Nacional de Córdoba manifiesta su adhesión a los actos conmemorativos que se realizan en su honor durante el presente año y reafirma el compromiso en la difusión y estudio de su obra.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DIECISEIS DÌAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.